



18256

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por

"UN TAPON IMPREGNADOR APLICABLE A TODA CLASE DE RECIPIENTES Y, EN ESPECIAL, A LOS DE ENGOMADO".

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS para España y sus Posesiones, a favor de Don José María Herrera Urriza, residente en Madrid, calle de Ardemans, núm. 26.

El presente Modelo se refiere a un nuevo tapón impregnador de sustancias, principalmente líquidos densos, susceptible de ser aplicado a todos los recipientes, y cuyo empleo substituye con ventaja al sistema de utilización de pinceles u otros medios de impregnación.

De todos son conocidos los múltiples inconvenientes inherentes a los tarros de goma líquida de tan frecuente uso en despachos y oficinas, los cuales están provistos de variados tipos de pinceles impregnadores.

Entre los aludidos inconvenientes, podemos señalar los siguientes:

a) Obturación de la boca del tarro por la goma que se acumula al depositar en ella el exceso de substancia extraída por el pincel, en razón de hallarse to totalmente sumergido en el envase.

b) Irregularidad en la impregnación efectuada, ya que el pincel suele hallarse sobrecargado de goma al principio y,



20 por el contrario, casi carente en absoluto del líquido a los pocos instantes, lo cual origina la excesiva laboriosidad de la operación del engomado.

c) Deficiente ajuste de las tapas con los tarros, que suele ser tan imperfecto que no es suficiente para impedir el derramamiento del contenido al volcarse el frasco, ni su inutilización por evaporación o sequedad.

25 Estos inconvenientes, y otros muchos no ennumerados, se evitan con el modelo de tapón objeto de este registro, el cual se encuentra constituido por una sola pieza de caucho u otra materia plástica adecuada que se adapta al contorno de la boca del frasco, cerrándola herméticamente.

30 Este tapón, en su parte superior, presenta un saliente o prolongación, hueco interiormente, cuyo remate está formado por un corte plano practicado en la misma pieza y provisto de un rebaje que, mediante el auxilio de un instrumento cortante cualquiera, puede incidirse originando una ranura abierta para la salida del líquido.

35 Una vez esto realizado, tenemos el frasco en disposición de empleo, bastando invertirlo y ejercer una ligera presión con el plano que remata el tapón sobre la superficie a impregnar, para que el líquido salga al exterior por la ranura que dicho plano presenta y que ejerce funciones de pincel, dosificando la impregnación con perfecta regularidad.

40 A título de ejemplo, en el adjunto dibujo se representa una forma de realización práctica, observándose un frasco (1) provisto del tapón objeto de este registro (2).

45 Este tapón, según se aprecia distintamente, se halla constituido por una sola pieza y presenta la prolongación circular (3), rematada por un plano inclinado (4) en cuya superficie se halla establecido el rebaje (5), mediante cuya incisión se produce la ranura que facilita la salida del líquido.

18256



50 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos
y fiel reflejo de la invención, de verdadera novedad y utilidad,
pudiendo variar las circunstancias de forma o detalle siempre
que conserven la esencialidad del mismo, cuyas características
deberán tomarse con carácter amplio y nunca en forma limitativa,
55 reservándose el solicitante los derechos que la vigente Ley de
Propiedad Industrial le confiere.

REIVINDICACIONES

Se reivindican a favor de Don José María Herrera Urriza, de
nacionalidad española, los puntos que a continuación se expresan:
60

PRIMERA.- Un tapón impregnador aplicable a toda clase de recipientes y, en especial, a los de engomado, caracterizado por hallarse constituido de una sola pieza en caucho u otra materia plástica adecuada, que se adapta perfectamente al recipiente,
65 cerrándolo herméticamente.

SEGUNDA.- Un tapón impregnador aplicable a toda clase de recipientes y, en especial, a los de engomado, según reivindicación primera, caracterizado por disponerse un saliente o prolongación hueco interiormente rematado por un plano prepreferentemente inclinado y provisto de un rebaje que, mediante incisión, origina
70 una ranura para la salida del líquido contenido.

TERCERA.- UN TAPON IMPREGNADOR APLICABLE A TODA CLASE DE RECIPIENTES Y, EN ESPECIAL, A LOS DE ENGOMADO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres hojas mecanografiadas, foliadas por una sola cara y
75 dibujos que se acompaña.

Madrid, 8 de octubre de 1948.

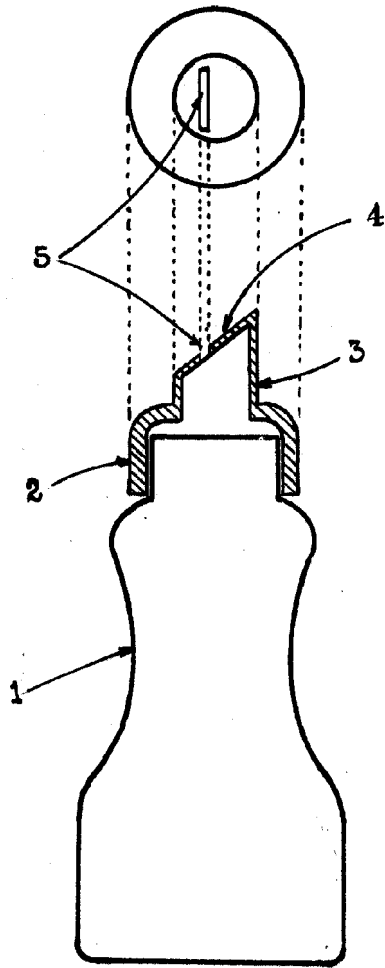
ANTONIO FERNANDEZ PASQUAL

P. F.



1940

18256



ESCALA VARIABLE
Madrid, 8 de Octubre de 1.948.